

La Gestión Universitaria

Javier Hernán Rojo³⁴

Relaciones interinstitucionales

Entre los objetivos institucionales más importantes para la Dirección de Gestión está el de mantener relaciones con los diversos organismos del sistema, los cuales se enumeran a continuación:

- Universidades e Institutos Universitarios, estatales y privados
- Consejo de Universidades, del cual el Director Nacional de Gestión Universitaria es el Secretario
- Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU).
- Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
- Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP).
- Institutos de nivel superior no transferidos a las Jurisdicciones, con títulos revalidados por la Nación
- CPRES

Situación de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en febrero de 2002

A lo largo del presente período, se trató de corregir algunas de las dificultades de funcionamiento debidas a ciertas inexactitudes en las estructuras funcionales. Al respecto, está realizándose una tarea de análisis con especialistas en gestión institucional, asesores legales y los principales responsables de la Dirección, a fin de ajustar Manuales de Procedimientos e Instructivos, que optimicen el funcionamiento del organismo.

En este sentido, el aspecto referido al Personal ha sido objeto de principal preocupación, dado que de las siete áreas de la Dirección algunas se encontraban con dificultades, especialmente frente a las tareas de evaluar los proyectos de las Universidades Nacionales y Universidades Privadas, con autorización definitiva.

Frente a esta situación se procuró superar la imprecisión funcional mencionada, que demoraba los trámites de expedientes registrados y fuera de registro. Con ese objeto se tomaron medidas que agilizaron la relación entre la Dirección Nacional de Gestión Universitaria y la Secretaría de Políticas Universitarias.

³⁴ *Director Nacional de Gestión Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias.*

También se efectuó la reorganización del Programa de Evaluación de Proyectos con la incorporación de una coordinadora y de varios agentes.

Se completó una reorganización y replanteo de aspectos operativos del área de Educación a Distancia. Se considera que la productividad del sector aumentó un 40% con respecto al año anterior.

Así, el funcionamiento de la Dirección quedó reorganizado de la siguiente manera:

- Director
- Secretaría Privada
- Asesores
- Despacho
- Personal
- Area de Seguimiento
- Area de Fiscalización
- Area de Control de Títulos
- Area de Evaluación de Proyectos
- Area de Convalidaciones
- Area de Educación a Distancia

Una Coordinación General articula las áreas de Seguimiento, Fiscalización y Control de Títulos, procedimientos que están estrechamente interrelacionados con la Oficina de Personal.

Resultados obtenidos de las diferentes áreas

Seguimiento

Tema	Total
Autorizaciones provisorias aprobadas	7
Autorizaciones provisorias no aprobadas	17
Autorizaciones provisorias denegadas	7
Autorizaciones definitivas aprobadas	6
Asociación de Acreditación y Evaluación	1
Subsedes - Extensión de carreras	19
Auspicios – Convenios	14
Seguimiento Informes Anuales	75
Seguimiento UADER	3
Colegios Universitarios	5
Creaciones de carreras	123
Carreras elevadas a la Superioridad con Proyecto de Resolución	75

Universidad Provincial UADER	100
Unidades Académicas	6
Modificaciones de Estatutos	14
Modificaciones de Planes de Estudio	207
Plan de Acción	10
Normativa	1
Consultas escritas	118
Consultas orales	6000

Autorizaciones Provisorias: se evaluaron en el período treinta y un autorizaciones provisorias, de las cuales se aprobaron tres.

Autorizaciones Definitivas: fueron aprobadas cuatro durante este ejercicio.

Asociación de Acreditación y Evaluación: durante el ejercicio fue aprobada (FAPEYAU).

En los presentes ítems la productividad aumentó más del 100% con respecto al año anterior.

Seguimiento de Informes Anuales: se pudo concluir en término con la totalidad de los seguimientos de los informes anuales de veinticinco universidades con autorización provisorio, los que fueron remitidos a la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria.

Mención especial merece la atención a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en su etapa de reorganización, a los efectos de asesoramiento, seguimiento y fiscalización de la documentación respaldatoria para el reconocimiento oficial de los estudios terciarios no universitarios transferidos a la misma.

Creaciones de carreras de Universidades con Autorización Provisoria: se evaluaron cincuenta y un carreras de universidades con autorización provisorio en el año 2002, cerca de un 20% desistieron ante los dictámenes de esta Dirección, las restantes cuarenta y un carreras fueron aprobadas por Resolución Ministerial.

Modificaciones de Estatutos: se modificaron cuatro con la aprobación y publicación en el Boletín Oficial, de modo que se culminó el proceso de adaptación de las Instituciones Universitarias a la Ley.

Modificaciones de Planes de Estudio: por Disposición del Director Nacional se aprobaron cincuenta y ocho modificaciones, por las cuales las universidades mantienen sus carreras actualizadas.

Fiscalización

Registros informáticos:

- Base SIU – Archivo de Expedientes 4.500 registros
- Reserva de Actuaciones DNGU. 600 registros

Registro de libros de actas de exámenes:

Año 2002 1.272 libros

Fiscalizaciones:

A Universidades 30

A Otros 6

Asistencia al ARI 179

Control de títulos

Legalización de títulos:

Año 2002: Total de documentos intervenidos en el año 2002:
119.063 Títulos

Universidades	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Privadas	2.438	9.104	2.039	12.038
Nacionales	6.400	36.725	8.070	42.349
Total	8.070	45.829	10.109	54.287

Evaluación de proyectos

En esta área se brindó asesoramiento técnico a Universidades Nacionales y Privadas con autorización definitiva, en lo relativo a la implementación de las nuevas normativas y los procedimientos de aplicación de la Ley 24.521 y sus decretos reglamentarios.

Igualmente se asesoró a organismos oficiales, colegios profesionales e instituciones privadas en relación con el nivel de los títulos y sus alcances profesionales.

Se analizaron aproximadamente cincuenta preproyectos y se asesoró a las universidades cuando lo requirieron, sobre creación de carreras, planes de estudios y presentación ante este Ministerio.

También se elaboraron criterios y procedimientos para el análisis de carreras.

Durante el año 2002 ingresaron ochocientos cuarenta y cuatro títulos para ser analizados. Fueron presentados por treinta y ocho universidades nacionales, treinta privadas y seis institutos universitarios con autorización definitiva,

para la obtención del reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional y reconocimiento de alcances y para modificación de planes de estudios.

De ellos:

- Quinientos sesenta y cinco títulos fueron analizados y finalizaron su gestión
- Sesenta y dos títulos obtuvieron Resolución Ministerial: cuarenta y cuatro de Universidades Nacionales y dieciocho de Universidades Privadas
- Sesenta y dos títulos analizados requieren documentación adicional por parte de las Universidades
- Treinta y tres títulos fueron enviados a la Universidad para que completen la documentación
- Sesenta y siete títulos cuentan con proyecto de Resolución Ministerial a la firma
- Ciento setenta y nueve títulos realizaron modificaciones de planes de estudios: corresponden setenta a universidades nacionales y ciento nueve, a universidades privadas
- Setenta títulos de posgrado fueron enviados a la CONEAU para ser acreditados

Convalidaciones

Convalidación de títulos universitarios y alumnos extranjeros

Concepto	2002
Convalidaciones de títulos	55
Autorizaciones para ejercicio profesional de alumnos extranjeros (Res.1523/90 y 1813/78)	33
Solicitudes de dictamen técnico a universidades nacionales para títulos colombianos y ecuatorianos (Res. M.C.E.Nº 1672/97 y 559/98)	25
Resoluciones denegatorias a solicitudes de convalidación de títulos por convenio	7
Total exptes. de convalidacion y autorizacion profesional: 427 (i)	120
Cupos alumnos extranjeros por Res.1523/90 y 1813/78	159
Cupos de cortesía por Res. Ministerial 456/80	11
Registros de convalidación y autorización profesional	88
Actuaciones sobre temas alumnos extranjeros	208
Notas a Colegios Profesionales – Dependencias P.E.N.	
Poder Judicial- etc	314

(i) Fuente: Base de datos Acces –Programa Milenio del Area

Informes especiales

Durante el año 2002, se elaboró un estudio referido a los títulos universitarios, denominado “Análisis de los Títulos Universitarios de nivel de Grado - Década 1992/2002”. El universo delimitado para la realización de este estudio fue el de los títulos de nivel de grado que obtuvieron reconocimiento oficial en la década 1992/2002. El trabajo comprendió además, una síntesis metodológica; los cambios producidos a nivel de la normativa que regula el sistema; la expansión del sistema universitario y los resultados cuantitativos por área y subárea de conocimiento de los títulos reconocidos.

Además se realizaron informes sobre títulos universitarios con reconocimiento oficial, alcances e incumbencias de los mismos, a requerimiento de distintos organismos: Juzgados, Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Colegios / Consejos Profesionales, Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación.

También se realizó la actualización permanente de la Base de Datos de Títulos Oficiales. Se incorporaron cuatrocientos ochenta y dos nuevos títulos.